



Invitación Consecutivo No. (SCP-141-2022)

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
				VISUALCOM S.A.S	MES DE OCCIDENTE S.A.S	Nombre PROPONENTE 3
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) / Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	RECHAZO - El proponente, no cotizó la cantidad de bienes que se requieren. Al sumar las cantidades requeridas, excede el presupuesto.	CUMPLE	
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE / RECHAZO		CUMPLE	CUMPLE	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	OFERTA ECONÓMICA: Se asignarán 80 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	80 PUNTOS			80 PUNTOS	
	Garantía: la persona natural o jurídica que ofrezca mayor tiempo y mejores condiciones de garantía se les otorgará 20 puntos, a las demás se les aplicará regla de tres simple.	20 PUNTOS		0 PUNTOS	20 PUNTOS	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		(0) puntos	(100) puntos	() puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El día 11 de mayo de 2022, se realizó invitación pública (para dar cumplimiento a la ley de garantías) a presentar oferta, en la página web de contratación de la Sede Palmira.
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 16 de mayo de 2022, a las 9:00 a.m.
- A la fecha de cierre, presentó la propuesta de los siguientes proponentes: VISUALCOM SAS Y MES DE OCCIDENTE SAS.

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de MES DE OCCIDENTE SAS, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 17 de mayo de 2022.

Nombre responsable invitación LUZ DARY BANGUERO D.

Firma

Nombre de evaluador técnico Ingeniero JAIRO ANDRÉS LODOÑO J.

Firma

Nombre evaluador JOHN JAIRO CARDOZO VASQUEZ

Firma

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.